



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
OM-CESPT-181-2018

“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS VARIOS PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA”

SESIÓN DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 03 de Diciembre de 2018, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Administración del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, sita en el tercer piso del Edificio del Palacio Federal, ubicado en avenida Pioneros No. 1005 en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional #OM-CESPT-181-2018, relativa a la “Contratación de Póliza de Seguros Varios para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana”.

La C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C.P. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la

emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la **Licitación Pública Regional número OM-CESPT-181-2018**, correspondiente al “**Contratación de Póliza de Seguros Varios para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana**”,

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los Participantes en el Procedimiento:

Participante	Evaluación Documental
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para el PAQUETE 1, en que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para el PAQUETE 1, en que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para el PAQUETE 2, en que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>

Tomando en consideración lo antes expuesto el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

01-OM-CESPT-181-2018.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b)

de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los Licitantes: **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, para el **PAQUETE 1** **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, para el **PAQUETE 1** y **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, para el **PAQUETE 2**, **CUMPLEN** con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los Licitantes en este evento.

----- **APERTURA ECONÓMICA** -----

Acto seguido se procedió a la apertura de las Propuestas Económicas de los Licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar; para debida constancia las Propuestas Económicas fueron firmadas por quienes participaron en el acto. A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 3'083,422.28 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 2'728,559.74 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 3'370,094.22M.N. 16% de I.V.A. a trasladar





Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

PARTICIPANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta

○

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de licitación, el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

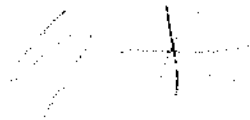
02-OM-CESPT-181-2018.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los Licitantes que cumplieron técnicamente, para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las Bases de Licitación, consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **14:00 horas del día viernes 07 de Diciembre de 2018** para dar a conocer el **Fallo de la Licitación # OM-CESPT-181-2018** referente al **"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS VARIOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA"**, en la sala de Juntas de la Dirección de Administración del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, sita en el tercer piso del Edificio del Palacio Federal, ubicado en avenida Pioneros No. 1005 en el Centro Cívico de esta ciudad, quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los Licitantes correspondientes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe de Invitaciones de la Dirección de Adquisiciones de
Oficialía Mayor en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

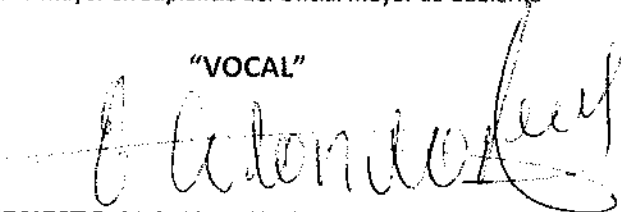
"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE



MAURICIO MACHAIN BUITRON
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

"VOCAL"

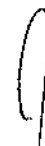


ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
En suplencia del Encargado de Despacho del Departamento
Administrativo de la Oficialía Mayor

"COMPRADOR"



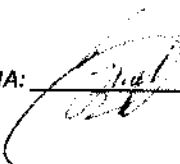
MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO
Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES:


EMPRESA: Qualitas CIA de Seguros

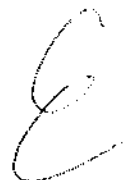
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Kenli Nicolai Vergara Rodriguez

FIRMA: 

EMPRESA: ADJ Seguros

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Victor Manuel Haza Hernandez

FIRMA: 



N

